

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**43626** *Resolución de 2 de diciembre de 2009, de la Subdirección General de Gestión y Análisis de Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre autorización para que un mismo vehículo pueda servir conjuntamente determinados tráficos de las concesiones VAC-112 y VAC-108. AC-SIN-86/2009.*

Al amparo de lo establecido en los artículos 90 y 91 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, las empresas "Rutas del Cantábrico, Sociedad Limitada" y "Viajes por Carretera, Sociedad Anónima" han solicitado autorización para que un mismo vehículo pueda servir conjuntamente determinados tráficos de las concesiones VAC-112 (Gijón-Irún con hijuelas) y VAC-108 (Santander-Bilbao-Barcelona con hijuela) de su respectiva titularidad.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión y Análisis de Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, 67, planta cuarta Despacho A-453, en horas de 9 a 14), en las Direcciones Generales de Transportes del Gobierno de Cantabria, Gobierno Vasco, Diputación General de Aragón y Generalidad de Cataluña, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 2 de diciembre de 2009.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A090089764-1